

312199
014

Guayaquil, 18 de noviembre de 2019

Señor

JOSÉ ERNESTO NUQUEZ HUACÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

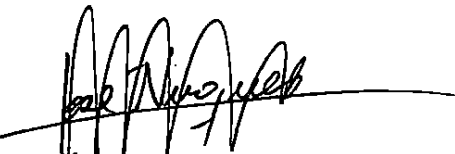
Cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo sexto del Estatuto Social.-

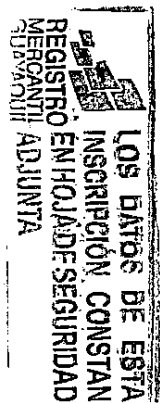
La compañía **COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A.**, se otorgó mediante escritura pública que autorizó la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil el 12 de noviembre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de noviembre del mismo año. Posteriormente, mediante escritura pública que autorizó la Notaría Cuadragésima Tercera del Cantón Guayaquil el 05 de abril de 2019, la compañía realizó el **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de abril de 2019.

Muy atentamente.


PRISCILA NUÑEZ CORREA
Gerente General

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 18 de noviembre de 2019


JOSÉ ERNESTO NUQUEZ HUACÓN
C.C. 1206530360
Presidente





NUMERO DE REPERTORIO:57.267
FECHA DE REPERTORIO:29/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:08:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMERCIALIZADORA FERMINTESA S.A.**, a favor de **JOSE ERNESTO NUQUEZ HUACON**, de fojas 59.017 a 59.020, Libro Sujetos Mercantiles número 7.900.

ORDEN: 57267



Guayaquil, 02 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0143188

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

LA PAZ, 10 DE DICIEMBRE DE 2019

10 DIC 2019

00:00

13